


DIPUTADAS VAN POR BLOQUE PARA NO DAR CARPETAZO AL DESAFUERO CONTRA CUAUHTÉMOC BLANCO | NACIÓN | A8

Diputadas llaman a evitar carpetazo al desafuero de Cuauhtémoc

Legisladoras de Morena y de la oposición **piden unirse y crear un frente** para que no se deseche el caso en el pleno

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas de Morena, PAN y MC hicieron llamados, por separado, para que las 251 legisladoras de todos los grupos parlamentarios formen un bloque que vote en contra de que se le dé carpetazo a la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco, después de que la Sección Instructora desechara el caso.

La Sección Instructora, presidida por el diputado Hugo Eric Flores (Morena), determinó que la fiscalía de Morelos no integró adecuadamente la carpeta de investigación y declaró improcedente la solicitud de desafuero, por lo que será enviada al pleno la próxima semana, y ahí se votará para determinar si es admitida o nuevamente rechazada.

La Cámara de Diputados está integrada en su mayoría por mujeres, 251 legisladoras y 249 legisladores, y solamente se necesitaría mayoría simple, es decir, el voto de la mitad más uno de los presentes, para aceptar o rechazar el dictamen de la Sección Instructora.

El pasado 20 de marzo, el día que los diputados de Morena y el Partido Verde que integran la Sección Instructora, votaron a favor de desecharlo el caso de Cuauhtémoc Blanco, la diputada María Teresa Ealy fue la primera en manifestar su desacuerdo con la decisión de sus compañeros de bancada.

“¿Qué clase de tomada de pelo

es esta? ¿Qué circo está montando el diputado Cuauhtémoc Blanco ahora? Porque esto no es otra cosa más que un insulto a la inteligencia de todas y todos los ciudadanos, una burla descarada para quienes aún creemos en un mínimo de legalidad y decencia en este país, ¿van a desechar el desafuero así, como si nada? Así, nomás, ¿sin consecuencias, sin explicaciones?”, cuestionó.

Y ayer, su correligionaria, la diputada Magda Salgado también desaprobó la decisión de sus compañeros de Morena y el PVEM, y llamó a las diputadas de todos los partidos a unirse para votar en el pleno en contra de desecharlo la solicitud de desafuero del exgobernador de Morelos.

“Lo que nos queda es hacer un llamado, somos 146 legisladoras del grupo parlamentario

de Morena, y 251 mujeres legisladoras, entonces, es muy importante tener en consideración que hay temas como este, que van más allá de colores y de partidos, que nos unen como mujeres, que nos unen como sociedad, y es ahí donde hacemos este llamado a que legisladoras y legisladores, que hemos estado buscando que en todo momento se utilice la perspectiva de género, que hagamos lo consiguiente, que se aplique la perspectiva de género, que evidentemente no se aplicó por las Sección Instructora, pero en el pleno, cuando nos corresponda”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la vicecoordinadora del PAN, Paulina Rubio Fernández, secundó la propuesta de la legisladora morenista y dijo “les tomamos la palabra”, porque la decisión de la Sección Instructora agredió y defraudó a las legisladoras de su bancada: “protegen con el manto de la impunidad a alguien que pudiera ser juzgado”, dijo.

“Por supuesto que estaríamos sumándonos a este llamado de todas las diputadas, de todos los colores para en el pleno votar en contra de este dictamen que desecha este intento de desafuero, esta entrada al estudio, por lo menos, del tema”, expresó. Incluso, la diputada Rubio Fernández amplió el llamado a los diputados para alcanzar la mayoría simple, o incluso la mayoría calificada.

“Estoy segura que en la bancada del PAN nuestros compañeros diputados nos acompañarían con el voto, sin lugar a dudas, espero que las demás bancadas, en los partidos, sobre todo de los que somos hoy oposición, pudieran sumarse a este llamado, inclusive, los propios hombres, para ello, yo creo que no tendríamos ningún problema en conseguir la [mayoría] simple o la calificada, si es que de verdad hubiera empatía con la causa”, añadió la legisladora.

Dijo que las diputadas del PAN no están juzgando si el legislador Cuauhtémoc Blanco es



culpable o inocente, sino que solamente piden que se analice el caso, y que serán las autoridades correspondientes las encargadas de determinar si hay culpabilidad o no.

“En el Partido Acción Nacional, las mujeres no decimos que el diputado sea culpable o inocente, eso le toca a las autoridades, con lo que nos sentimos sumamente agredidas es con el hecho de que Morena ni siquiera haya permitido que caminara la justicia, cuando ya le pusieron el pie. Somos la mitad de mujeres en la Cámara de Diputados, y quien toma la decisión de desechar este tema es la Sección Instructora, compuesta por puros hombres. Ese es el nivel de machismo y misoginia que existe en el partido oficialista”, dijo.

La diputada Patricia Mercado (MC) hizo la misma invitación que la diputada Magda Salgado, de Morena, para que todas las diputadas, la siguiente semana, cuando el pleno discuta el dictamen de la Sección Instructora, voten en contra de desechar la solicitud de desafuero en contra del legislador morenista Cuauhtémoc Blanco.

“Hago un llamado respetuoso a mis 250 compañeras diputadas, de todos los grupos parlamentarios, a votar en el pleno en contra del dictamen de la Sección Instructora que pretende mantener el fuero del diputado Cuauhtémoc Blanco para que no enfrente al sistema de justicia”, refirió la diputada. ●

PATRICIA MERCADO

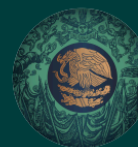
Diputada de MC

“Hago un llamado respetuoso a mis 250 compañeras diputadas (...) a votar en el pleno en contra del dictamen”

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ

Vicecoordinadora del PAN

“Quien toma la decisión de desechar este tema es la Sección Instructora, compuesta por puros hombres”



El diputado Cuauhtémoc Blanco es señalado por presunto abuso sexual en grado de tentativa.